1870

No 8

Documento No. 6 Legajo No. 3 Folio No. 98 vuelto

Se dio cuenta con un acuerdo de la Junta de Instrucción publica de esta Villa acordando preventivamente que Don Francisco Román que regentea la escuela de Aranalejos en el lugar del Bajadero pasa al barrio Dominguito y Don José Ruiz Sagredo que desempeña la de Garrochales, pasa a la de Arenalejos y que la vacante que deja Sagredo en Garrochales se haga pública para que los que se crean con la aptitud necesaria para su desempeño concurran con sus solicitudes en la forma mencionada.

4 Los Sres. conformes en un todo con lo acordado por la expresada Junta de Instruccion publica por estimar su conveniencia, disponen se eleve copia de este acuerdo a S. E. por si se digna impartir su aprobacion.